



INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	1 de 4

NIT.816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	19	09	23	18	10	23
ACTA PARCIAL	9	DEFINITIVA				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	90%					

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN
DEPENDENCIA	DPMASP
CARGO	PERSONERA DELEGADA EN DERECHOS DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
LOCALIDAD	DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	011-2023
FECHA DE CONTRATO	19 DE ENERO 2023
CONTRATISTA	STHEVEENS DURANGO PATIÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1088243748
VALOR CONTRATO	\$13.000.000
PLAZO	10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	19 ENERO 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	SIN QUE EXEDA EL 18 DE NOVIEMBRE 2023
ADICION	
PRORROGA	
SUSPENSIÓN	

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO JUDICANTE PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL COMO ABOGADO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	<p>Obligación 1 <i>Proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato, denuncias penales y demás acciones constitucionales que sean requeridas en el ejercicio del objeto misional de la personería Municipal de Dosquebradas.</i></p> <p>Actividad. Se realizó seguimientos a los diferentes derechos de petición que son dirigidos a la personería y que se anexan en un cuadro de Excel donde se evidencia cada una de las solicitudes llevadas a cabo en el transcurso de los meses entre 19 de SEPTIEMBRE al 18 DE OCTUBRE de 2023, se realizaron 6 acciones de tutelas las cuales se radicaron en la página web de la Rama Judicial, no se requirieron impugnaciones, 1 desacato, 7 derechos de Petición</p> <p>Igualmente, durante este periodo me encontré realizando trámites administrativos como solicitudes, reiteros, peticiones, asesorías etc.</p>	Anexó copia de los diferentes oficios presentados con reporte en CD

ELABORÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	REVISÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
*"Visión para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

**INFORME
DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	2 de 4

NIT.816.000.158-5

	también, el seguimiento a vigilancias relacionadas con invasión del espacio público, Sisbén, inundaciones y taludes en sectores rurales, afectación a medio ambiente por depósito de escombros, entre otras.	
2.	<p>Obligación 2 Prestar apoyo, asesoría a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico y que afecten sus derechos fundamentales.</p> <p>Actividad. Presenta asesoría en las siguientes áreas: Salud, vivienda, trabajo, familia, derechos de petición, orientación ciudadana, asesoría en direccionamiento de Sisbén, temas relacionados con Incremento de los impuestos municipales predial, seguridad social y contratos de arrendamiento etc... estos comprendidos desde el 19 de septiembre hasta el día 18 de octubre en las instalaciones de Personería en desarrollo de las vigilancias de la Delegación, un total de 26 personas, que figuran en el sistema de carpeta compartida</p>	Adjunta listado de personas atendidas, comprendidas entre el día 19 de septiembre de 2023 hasta el 18 de octubre del mismo año. CD
3.	<p>Obligación 3 Efectuar labores de proyección de las acciones preventivas constitucionales a nombre de la personería municipal de Dosquebradas.</p> <p>Actividad. Durante este periodo, se realizaron funciones administrativas del despacho como también seguimiento de las acciones preventivas constitucionales a nombre de la personería municipal de Dosquebradas. Igualmente, se realizó seguimiento, apertura y asignación de vigilancia de CINABRIO 1, para tramitar y llevar a cabo en conjunto con la abogada Daniela Toro, acción preventiva tendiente a la defensa y mitigación de riesgo del solicitante.</p>	Se anexa soporte en CD.
4.	<p>Obligación 4 Apoyar a la delegada DPMAS en el seguimiento y vigilancia de las solicitudes, derechos de petición que realizan, los ciudadanos a las diferentes dependencias de la administración central y entidades descentralizadas del orden municipal, Departamental nacional.</p> <p>Actividad. Realiza apoyo a la delegación con las vigilancias que se encuentran vigentes y se comunica al ciudadano de su solicitud de acuerdo a lo estipulado por la ley vigente igualmente, se le recomienda a los usuarios por medio de los oficios enviados a su dirección física o electrónica que, la Personería Municipal de Dosquebradas, siempre está en disposición y al servicio siempre que sea requerida de su intervención en tanto los asuntos sean de su competencia, seguido a ello, se procede a realizar las acciones pertinentes y seguimiento de las vigilancias.</p>	Anexa cuadro de Excel con reporte en CD.
5.	<p>Obligación 5 Realizar la proyección de autos de apertura de vigilancias administrativas, sustanciar las mismas, con el impulso procesal. Así mismo, proyección de autos de terminación y archivo como la notificación de la misma</p> <p>Actividad. Realiza proyección de autos de apertura y cierres de vigilancias administrativas, igualmente se realizan reiteros, traslados por competencia a otras dependencias, solicitudes de información de las vigilancias sobre las peticiones enviadas, requerimientos y acciones respectivas en caso de incumplimiento por parte de las entidades.</p>	Adjunta Excel y oficios de gestión en CD.

ELABORÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	REVISÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___



INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	3 de 4

NIT.816.000.158-5

6	<p>Obligación 6</p> <p>1. <i>Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el supervisor del contrato a personero municipal de Dosquebradas.</i></p> <p>Actividad. Cumple con todas las recomendaciones encomendadas por parte de supervisora, jefe de personal y personero municipal de Dosquebradas, llevando a cabo y dando cumplimiento a cada una de las obligaciones.</p>	Soporte en CD con soportes de actividades realizadas.
7	<p>Obligación 7</p> <p><i>Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la personería municipal de Dosquebradas.</i></p> <p>Actividad. Lleva registro dentro de la carpeta compartida en el drive y correo electrónico personeria@dosquebradas.gov.co y Hoja de cálculo compartida: "DPMASP2023.xlsx"</p>	Registra soportes en drive y correo electrónico personeria@dosquebradas.gov.co
8	<p>Obligación 8</p> <p><i>Rendir informe mensual de los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato tramitados.</i></p> <p>Actividad. Rinde informe de los derechos de petición y/o acciones constitucionales, en total 6 acciones de tutela, 7 derechos de petición 1 desacato.</p>	adjunta Excel con seguimiento de procesos. CD.
9	<p>Obligación 9</p> <p>2. <i>Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según el objeto del contrato. Con copia de la planilla de pago de seguridad social y cuenta de cobro.</i></p> <p>Actividad. Presenta informe con soportes magnéticos en la carpeta compartida (DRIVE), donde se hallan cada uno de los soportes de las diferentes acciones, actividades y la secuencia de cada una de ellas en orden cronológico, se adjunta seguridad social y su respectiva cuenta de cobro.</p>	Adjunta Excel como soporte del seguimiento realizado y CD

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 13.000.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 10.400.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 1.900.000
VALOR ACTA No 9		\$ 1.900.000
SUMAS IGUALES	13.000.000	13.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

ELABORÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	REVISÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___



INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO	PMD-ISCP5-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	4 de 4

NIT.816.000.158-5

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 23 días del mes octubre de 2023.

NOMBRE DE LAS SUPERVISORAS: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN DERECHOS DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN
Personera delegada en Derecho de Petición,
Medio Ambiente y Servicios Públicos
Supervisión

ANEXOS

1. SE ANEXA EN CARPETA INFORME DE SEPTIEMBRE

ELABORÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	REVISÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	RECIBIDO POR: _____
		Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___